

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7933 MIXTA ÁFRICA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Mixta África, Sociedad Anónima" a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal 652, escalera A, octava planta, el día 27 de junio de 2013, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad Individual, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad Consolidados, relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.- Reelección de consejeros.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución de las facultades conferidas, para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias de la Compañía, o, en su caso, ratificación de las adquisiciones derivativas de acciones acordadas y ejecutadas por el Consejo de Administración.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General que lo precisen o hayan de inscribirse en los Registros Públicos correspondientes, así como para la publicación de los anuncios que sean pertinentes, y la suscripción de documentos subsanatorios y rectificatorios que, en su caso, sean precisos, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

En Barcelona a, 22 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, "Jardenne Corporation, SARL", representada por don Javier García-Carranza Benjumea.

ID: A130031673-1

cve: BORME-C-2013-7933